

70  
M<sup>te</sup> H<sup>no</sup> M<sup>te</sup> S.

De  
emor.  
To

Don Simón de Vizcarra de la Parrochia  
del S. Matheo de esta anse V. con el Rendimien  
to de su mayor heredad dice: Veleha manifestado  
habe Carga asu Cargo en este presente año la Carga  
de Vizcarra y Recaudacion de las Bullas que corresponden  
a esta Parrochia del S. Matheo, y en atencion a que  
el Suplicante se halla y pora poder dar buen  
Cargamento a este Encargo, lo uno por su Carga de  
una abilidad, y lo otro por estar avaluado con  
Cuyo motivo le puzza llevar la mayor parte del  
año fuera de la Tierra ya en su Campo, y ya en los  
Lugares de comendados como es publico y notorio  
y en especial el Verano que es quando se cobran  
estas Bullas a que concurre tambien el no tener el  
Suplicante Caudal para afianzar el producido de  
ellas porque el Cotto que posee lo tiene enteramente  
y poseido a otro efecto. Todo lo qual como verdad  
lo pone a la consideracion de V. con el  
plia con la deuda sumatoria que atendiendo a los  
tos motivos que lleva expuestas se desea de elevar a  
el Suplicante de este encargo favor que espere la V. de  
la Piedad de V. Cuya Vida pide a Dios para que por  
mu. añ. en su mayor Grandeza sea

Por Simón de Vizcarra

